Honda, 24 de octubre del 2025

Por medio del presente certifico las actividades realizadas por el contratista **LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ** identificada con CC 1111197830 con contrato **000569-2025** del veinti ocho (28) de julio de 2025, de acuerdo a la verificación de las obligaciones contractuales se realizaron las siguientes actividades:

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1. Realizar plan de trabajo o cronograma de actividades para el desarrollo de las actividades contratadas	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Cronograma de actividades.
2. Realizar jornadas de capacitación dirigidas a instituciones educativas para recolectar información para la creación o actualización de sus planes de gestión del riesgo, brindando formación sobre los elementos básicos que debe contener un botiquín de primeros auxilios, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante eventos que puedan comprometer la salud e integridad de la comunidad educativa	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: 1-19/09/2025 IE GENERAL SANTANDER
3. Consolidar desde su área la información recolectada en las jornadas de capacitación en un informe técnico a entregar a la entidad contratante.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
4. Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los principales riesgos ambientales, así como orientar sobre las rutas de evacuación y los protocolos establecidos a nivel municipal en caso de emergencias o desastres naturales.	Para esta obligación durante el periodo ejecuto las siguientes actividades: 1-IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO 01/09/2025 2-COLEGIO COMFENALCO 03/09/2025 3-IE ANTONIO HERRAN ZALDUA 15/09/2025
5. Jornadas de información en salud en las instituciones educativas de básica secundaria del municipio de la zona urbana, en los grados 9, 10, 11, con el fin de proporcionar información sobre emergencias y desastres y las rutas de evacuación municipales en caso de un acontecimiento ambiental.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Ver anexo 5. 1-IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO 01/09/2025 2-COLEGIO COMFENALCO 03/09/2025 3-IE ANTONIO HERRAN ZALDUA 15/09/2025
6. Realizar actividades para promover la conciencia ambiental y fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención y mitigación de riesgos ambientales en los barrios	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades:

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL I ATENCION E.S.E. FISIOTERAPEUTA

ubicados en la ronda hídrica del rio Gualí o Magdalena, mediante procesos de educación ambiental participativa y la actualización de planes de emergencia para identificar amenazas ambientales como inundaciones, deslizamientos y contaminación hídrica.	Ver anexo 6. 1-PLAZA DE MERCADO 12/09/2025 2-BARRIO PANCHIGUA 21/09/2025
7. Brindar apoyo en el desarrollo de conmemoraciones o eventos masivos comunitarios que en el marco del desarrollo del PIC en el municipio de Honda.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo.
8. Realización de la caracterización tuberculosis (TBC) enfermedad diarreica aguda (EDA) e infecciones respiratorias agudas (IRA) entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad de la población hondana.	Para esta actividad durante el periodo se ejecutó la siguiente actividad: Actividad no ejecutada durante el periodo
9. Realización de la caracterización identificar factores de riesgo en salud asociados a condiciones no transmisibles entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad de la población hondana.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
10. Realización de la caracterización identificar factores de riesgo en salud asociados a esquema de vacunación en fiebre amarilla entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad o el comportamiento de la enfermedad en la población hondana.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
11. Brindar apoyo técnico en la elaboración de piezas graficas para redes sociales, campañas en salud para radio y/o televisión en temas relacionados con su área de conocimiento.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo.
12. Acompañar y apoyar desde su conocimiento técnico a las siguientes conmemoraciones: día internacional de las personas en condición de discapacidad, día del colombiano de oro, día internacional del voluntariado, día blanco u otro que se requiera en el marco de la ejecución del PIC.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
13. Lograr en cada una de las actividades la meta poblacional o la cantidad de actividades programadas en el anexo técnico del contrato interadministrativo 134 de 2025.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Ver anexo 13 Informe de actividades
14. Hacer entrega de la información técnica a su cargo de manera organizada y consolidada.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Ver anexo 14. Se realiza entrega de información que reposa en

Vigilado Supersalud

	carpetas correspondientes en oficina PIC.
15. Sistematizar la información recolectada a su cargo en el instrumento o sistema de información indicado por la supervisora del contrato.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
16. Participación de cada una de las reuniones programadas por la Institución para seguimiento y evaluación del avance de las actividades programadas Vs las ejecutadas.	Para esta obligación durante el periodo se ejecuto las siguientes actividades: Participa en cada una de las reuniones programadas.
17. Mantener reserva sobre la información que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante la ejecución se ha mantenido total reserva de la información recolectada durante la ejecución de las actividades propias del acto contractual.
18. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden relación directa con el objeto.	Para esta obligación durante el periodo ejecuto las siguientes actividades: Ver anexo 18. 1.Diagnóstico inicial condiciones salud y trabajo municipio de Honda. 2. Avance diagnóstico condiciones salud y trabajo municipio de Honda.

Firma del Profesional
Coordinadora plan de intervenciones colectivas
Nombre Completo: KAREN LORENA ORTIZ MORALES
Numero de Documento: 1019092254
Tarjeta Profesional: 1019092254

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL I ESE

Honda Tolima, 21 de noviembre de 2025

SUPERVISORA:
CLAUDIA YOLANDA VILLAMIL CASTELLANOS
Profesional Universitario área de la salud - fisioterapia
Hospital San Juan de Dios de Honda E.S.E

INFORME DE ACTIVIDADES

CONTRATO No.:	000569-2025
CONTRATISTA:	**LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º 134 DE 2025 SUSCRITO POR EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E
PERIODO:	DEL 28 DE AGOSTO AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2025

En cumplimiento de mis obligaciones del Contrato de Prestación de Servicios profesionales No. 000569-2025, a continuación, relaciono las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 28 de agosto y el 27 de septiembre de 2025, así:

OBLIGACIONES	ACTIVIDAD
1. Realizar plan de trabajo o cronograma de actividades para el desarrollo de las actividades contratadas	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 1. Cronograma de actividades.
2. Realizar jornadas de capacitación dirigidas a instituciones educativas para recolectar información para la creación o actualización de sus planes de gestión del riesgo, brindando formación sobre los elementos básicos que debe contener un botiquín de primeros auxilios, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante eventos que puedan comprometer la salud e integridad de la comunidad educativa	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 2. 1-19/09/2025 IE GENERAL SANTANDER

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL 1 ATENCION E.S.E. Honda Tolima
Claudia Villamil
C.C. 65782... R.P. 1047...
FISIOTERAPEUTA

3. Consolidar desde su área la información recolectada en las jornadas de capacitación en un informe técnico a entregar a la entidad contratante.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
4. Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los principales riesgos ambientales, así como orientar sobre las rutas de evacuación y los protocolos establecidos a nivel municipal en caso de emergencias o desastres naturales.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 4. 1-IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO 01/09/2025 2-COLEGIO COMFENALCO 03/09/2025 3-IE ANTONIO HERRAN ZALDUA 15/09/2025
5. Jornadas de información en salud en las instituciones educativas de básica secundaria del municipio de la zona urbana, en los grados 9, 10, 11, con el fin de proporcionar información sobre emergencias y desastres y las rutas de evacuación municipales en caso de un acontecimiento ambiental.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 5. 1-IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO 01/09/2025 2-COLEGIO COMFENALCO 03/09/2025 3-IE ANTONIO HERRAN ZALDUA 15/09/2025
6. Realizar actividades para promover la conciencia ambiental y fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención y mitigación de riesgos ambientales en los barrios ubicados en la ronda hídrica del rio Guali o Magdalena, mediante procesos de educación ambiental participativa y la actualización de planes de emergencia para identificar amenazas ambientales como inundaciones, deslizamientos y contaminación hídrica.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 6. 1-PLAZA DE MERCADO 12/09/2025 2-BARRIO PANCHIGUA 21/09/2025

7. Brindar apoyo en el desarrollo de conmemoraciones o eventos masivos comunitarios que en el marco del desarrollo del PIC en el municipio de Honda.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo.
8. Realización de la caracterización tuberculosis (TBC) enfermedad diarreica aguda (EDA) e infecciones respiratorias agudas (IRA) entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad de la población hondana.	Para esta actividad durante el periodo se ejecutó la siguiente actividad: Actividad no ejecutada durante el periodo
9. Realización de la caracterización identificar factores de riesgo en salud asociados a condiciones no transmisibles entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad de la población hondana.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
10. Realización de la caracterización identificar factores de riesgo en salud asociados a esquema de vacunación en fiebre amarilla entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad o el comportamiento de la enfermedad en la población hondana.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
11. Brindar apoyo técnico en la elaboración de piezas graficas para redes sociales, campañas en salud para radio y/o televisión en temas relacionados con su área de conocimiento.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo.

FISIOTERAPEUTA

12. Acompañar y apoyar desde su conocimiento técnico, a las siguientes conmemoraciones: día internacional de las personas en condición de discapacidad, día del colombiano de oro, día internacional del voluntariado, día blanco u otro que se requiera en el marco de la ejecución del PIC.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
13. Lograr en cada una de las actividades la meta poblacional o la cantidad de actividades programadas en el anexo técnico del contrato interadministrativo 134 de 2025.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 13 Informe de actividades
14. Hacer entrega de la información técnica a su cargo de manera organizada y consolidada.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 14. Se realiza entrega de información que reposa en carpetas correspondientes en oficina PIC.
15. Sistematizar la información recolectada a su cargo en el instrumento o sistema de información indicado por la supervisora del contrato.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Actividad no ejecutada durante el periodo
16. Participación de cada una de las reuniones programadas por la Institución para seguimiento y evaluación del avance de las actividades programadas Vs las ejecutadas.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Participa en cada una de las reuniones programadas.
17. Mantener reserva sobre la información que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante la ejecución se ha mantenido total reserva de la información recolectada durante la ejecución de las actividades propias del acto contractual.

18. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden relación directa con el objeto.	Para esta obligación durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades: Ver anexo 18. 1.Diagnóstico inicial condiciones salud y trabajo municipio de Honda. 2. Avance diagnóstico condiciones salud y trabajo municipio de Honda

Cordialmente,

LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ
C.C. No. 1111197830 de Mariquita (Tolima)
Contratista

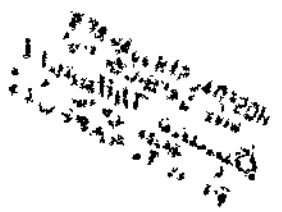
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
NIVEL I DE ATENCIÓN E.S.E.
Claudia Villamil C.
C.C. 65756566 T.P. 1967 Tolima
FISIOTERAPEUTA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
NIT. 890.700.666-8
MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD

1.Realizar cronograma de actividades a ejecutar en su microterritorio.

Ver anexo 01 (cronograma)

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
NIVEL 1 ATENCION E.S.E.
Claudia Villamil C.
C.C. 40748[illegible] - R.P. [illegible] Tolima
FISIOTERAPEUTA



	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA				
	Formato:Plan de Trabajo y Cronograma de Contrato PIC				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	Leidy Julieth Rivera Rodriguez	NÚMERO DE DOCUMENTO	1,111,197,830	No. DE CONTRATO	000569-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No.134 DE 2025 SUSCRITO POR EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E.	FECHA DE INICIO CONTRATO	28-Jul-25	FECHA DE TERMINACION CONTRATO	11/27/2025

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL, RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO * RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
1.Realizar plan de trabajo o cronograma de actividades para el desarrollo de las actividades contratadas	27/09/2025	7:30am a 10:30 am	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ	3204356513	Hospital San Juan de Dios	No Aplica
2.Realizar jornadas de capacitación dirigidas a instituciones educativas para recolectar información para la creación o actualización de sus planes de gestión del riesgo, brindando formación sobre los elementos básicos que debe contener un botiquín de primeros auxilios, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante eventos que puedan comprometer la salud e integridad de la comunidad educativa	19/09/2025	7:00am a 5:30 pm	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ	3204356513	IE GENERAL SANTANDER	No Aplica
3.Consolidar desde su área la información recolectada en las jornadas de capacitación en un informe técnico a entregar a la entidad contratante.	Actividad no ejecutada durante el periodo						
4.Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los principales riesgos ambientales, así como orientar sobre las rutas de evacuación y los protocolos establecidos a nivel municipal en caso de emergencias o desastres naturales.	01/09/2025 03/09/2025 15/09/2025	7:00am a 12:00 pm	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ	3204356513	IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO - COLEGIO COMFENALCO - IE ANTONIO HERRAN ZALDUA	No Aplica

5. Jornadas de información en salud en las instituciones educativas de básica secundaria del municipio de la zona urbana, en los grados 9, 10, 11, con el fin de proporcionar información sobre emergencias y desastres y las rutas de evacuación municipales en caso de un acontecimiento ambiental.	01/09/2025 03/09/2025 15/09/2025	7:00am a 5:30 pm	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**	3204356513	IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO - COLEGIO COMFENALCO - IE ANTONIO HERRAN ZALDUA	No Aplica
6. Realizar actividades para promover la conciencia ambiental y fortalecer las capacidades comunitarias para la prevención y mitigación de riesgos ambientales en los barrios ubicados en la ronda hídrica del rio Guali o Magdalena, mediante procesos de educación ambiental participativa y la actualización de planes de	12/09/2025 21/09/2025	7:00am a 5:30 pm	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**	3204356513	PLAZA DE MERCADO - BARRIO PANCHIGUA	No Aplica
7. Brindar apoyo en el desarrollo de conmemoraciones o eventos masivos comunitarios que en el marco del desarrollo del PIC en el municipio de Honda.	Actividad no ejecutada durante el periodo						
8. Realización de la caracterización tuberculosis (TBC) enfermedad diarreica aguda (EDA) e infecciones respiratorias agudas (IRA) entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad de la población hondana.	Actividad no ejecutada durante el periodo						
9. Realización de la caracterización identificar factores de riesgo en salud asociados a condiciones no transmisibles entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad de la población	Actividad no ejecutada durante el periodo						

10. Realización de la caracterización identificar factores de riesgo en salud asociados a esquema de vacunación en fiebre amarilla entregando parcial o total la información recolectada que discrimine factores sociodemográficos y análisis de datos para abordar las condiciones de morbimortalidad o el comportamiento de la enfermedad en la población hondana.	Actividad no ejecutada durante el periodo						
11. Brindar apoyo técnico en la elaboración de piezas graficas para redes sociales, campañas en salud para radio y/o televisión en temas relacionados con su área de conocimiento.	Actividad no ejecutada durante el periodo						
12. Acompañar y apoyar desde su conocimiento técnico a las siguientes conmemoraciones: día internacional de las personas en condición de discapacidad, día del colombiano de oro, día internacional del voluntariado, día blanco u otro que se requiera en el marco de la ejecución del PIC.	Actividad no ejecutada durante el periodo						
13. Lograr en cada una de las actividades la meta poblacional o la cantidad de actividades programadas en el anexo técnico del contrato interadministrativo 134 de 2025	28/08/2025 AL 27/09/2025	7:00am a 5:30 pm	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**	3204356513	HONDA	No Aplica
14. Hacer entrega de la información técnica a su cargo de manera organizada y consolidada.	28/08/2025 AL 27/09/2025	7:00am a 5:30 pm	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	**LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ**	3204356513	Hospital San Juan de Dios	No Aplica

15. Sistematizar la información recolectada a su cargo en el instrumento o sistema de información indicado por la supervisora del contrato.	25/09/2025	7:00am a 5:30 pm	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ	3204356513	VEREDA PERICO	No Aplica
16. Participación de cada una de las reuniones programadas por la Institución para seguimiento y evaluación del avance de las actividades programadas Vs las ejecutadas.	26/08/2025 AL 27/09/2025	7:00am a 4:30 pm	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	LEIDY JULIETH RIVERA RODRIGUEZ	3204356513	Hospital San Juan de Dios	BARRIDO VACUNACION CONCORDIA
17. Mantener reserva sobre la información que tenga acceso con ocasión del cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Durante la ejecución se ha mantenido total reserva de la información recolectada durante la ejecución de las actividades propias del acto contractual.						
18. Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato que guarden relación directa con el objeto.	Actividad no ejecutada durante el periodo						

2. Realizar jornadas de capacitación dirigidas a instituciones educativas para recolectar información para la creación o actualización de sus planes de gestión del riesgo, brindando formación sobre los elementos básicos que debe contener un botiquín de primeros auxilios, con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante eventos que puedan comprometer la salud e integridad de la comunidad educativa

Ver anexo 2.

1-19/09/2025 IE GENERAL SANTANDER

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
NIVEL 1 ATENCION E.S.E.
Claudia Villamil C.
C.C. 46764396 - R.P. 1647 Tolima
FISIOTERAPEUTA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Código	SIG-GCS-FOR-001	Versión	06
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración		27/03/2023	
Nombre del documento	ACTA	Última actualización		03/02/2025	
Responsable: Líder de Proceso		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

ACTA 02

Fecha: 19/09/2025 | **Lugar:** Institución Educativa Técnica General Santander

Hora de inicio: 02:00PM | **Hora de finalización:** 4:00PM

Tipo de Actividad

Comité		Socialización		Reunión	X	Adherencia	
Mesa Técnica							

Dependencia que convoca: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

Proceso: SALUD Y PROTECCION SOCIAL | **Subproceso:** SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Tema o comité: creación o actualización de sus Planes de Gestión del Riesgo, incluyendo la elaboración de rutas de atención ante emergencias y situaciones críticas

Objetivo: Realizar la revisión y verificación del **Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR)** en concordancia con la normativa y lineamientos establecidos en Colombia. Con el fin de fortalecer la capacidad de respuesta inmediata ante eventos que puedan comprometer la salud e integridad de la comunidad educativa. sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los principales riesgos ambientales, así como orientar sobre las rutas de evacuación y los protocolos establecidos a nivel municipal en caso de emergencias o desastres naturales

Planeación: Previa coordinación con el encargado en la institución educativa General Santander del municipio de Honda se realiza la recepción del **Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR)** según lo acordado en reunión anterior se procede a realizar la actividad

Orden del día/Agenda:

1. Saludo
2. Verificación de asistencia y registro de participantes.
3. Instalación y apertura de la reunión.
4. Revisión general del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR).
5. Conclusiones y firma del acta de verificación.

Desarrollo: Siendo las 2:00pm del día 19 de septiembre de 2025 nos reunimos en la Institución educativa General Santander la profesional de seguridad y salud en el trabajo (Leidy Rivera), y el rector Jorge Heli Jiménez en representación de la institución, con el fin de llevar a cabo la actividad colectiva programada, se da el saludo de bienvenida, se realiza la presentación de los asistentes y sus roles dentro del PEGR, que se puede verificar en las firmas del acta.

La profesional de apoyo de gestión realiza la contextualización del objetivo de la visita técnica, se procede a la Revisión general del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR).

En cumplimiento de la asignación y en el marco del acompañamiento profesional a la institución educativa Institución Educativa Educativa Técnica General Santander del municipio de Honda - Tolima, se realizó una reunión entre la profesional de apoyo de gestión y los docentes responsables del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR).

El propósito del encuentro fue efectuar la verificación, revisión y acompañamiento profesional de revisión y actualización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo, atendiendo los lineamientos establecidos en Colombia por el Ministerio de Educación y la normatividad vigente, tomando de base la cartilla instructiva para la elaboración del PEGR.

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL I ATENCION E.S.E. Claudia Villarreal C. C.C. 43754896 - R.P. 1047 Tolima FISIOTERAPEUTA

Scanned with CamScanner

Durante la jornada se procedió a aplicar lista chequeo para el contenido del documento, la cual permitió evaluar el estado actual del plan, sus componentes estructurales, la pertinencia de las estrategias contempladas y el cumplimiento de los criterios normativos y técnicos exigidos.

Se revisaron aspectos relacionados con las líneas de acción establecidas en la guía:

1. Presentación institucional.
2. Objetivos y políticas
3. Línea de acción conocimiento del riesgo.
4. Línea de acción intervención del riesgo.
5. Línea de acción preparación para la respuesta a emergencias.
6. Línea de acción ejecución de la respuesta a emergencias.
7. Línea de acción preparación para la recuperación.

Dentro de las líneas estratégicas abordadas, se encuentran, entre otras, la identificación y priorización de los riesgos presentes en el entorno escolar, el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y respuesta institucional, la consolidación de la organización interna del Comité Escolar de Gestión del Riesgo, así como los elementos básicos y la preparación del personal orientado a garantizar una respuesta oportuna y coordinada ante posibles eventualidades que puedan afectar a la comunidad educativa.

ELEMENTOS NECESARIOS PARA EL BOTIQUÍN DE EMERGENCIAS EN UN COLEGIO

1. Material básico de primeros auxilios

- Gasas estériles (diferentes tamaños)
- Vendajes elásticos
- Vendas de tela y vendas triangulares
- Apósitos adhesivos (curitas)
- Algodón
- Compresas frías y/o calientes
- Toallas desechables o paños limpios

2. Elementos para limpieza y desinfección

- Suero fisiológico o solución salina
- Alcohol antiséptico al 70%
- Agua oxigenada (peróxido de hidrógeno)
- Jabón líquido antibacterial
- Toallitas húmedas estériles
- Gel antibacterial

3. Instrumentos médicos básicos

- Tijeras de punta roma

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

- Termómetro digital
- Linterna pequeña
- Guantes desechables (varias tallas)
- Mascarillas desechables
- Bolsa para vómito
- Bolsa para residuos biosanitarios

4. Medicamentos permitidos

Importante: En colegios generalmente no se administran medicamentos sin autorización de padres o profesional de salud.

Sin embargo, se pueden incluir solo los permitidos por normativas escolares:

- Suero oral (sales de rehidratación)
- Pomada para quemaduras leves (ej. gel de aloe vera)
- Pomada antibiótica si está permitida por protocolo
- Analgésicos o antipiréticos solo con autorización previa de los padres

5. Material para inmovilización y soporte

- Férulas moldeables o rígidas
- Cabestrillos
- Palos o tablas pequeñas para inmovilizar dedos

6. Elementos de protección personal (EPP)

- Guantes de nitrilo (mínimo 20 pares)
- Mascarillas KN95 o quirúrgicas
- Bata desechable
- Protector facial (careta)

7. Suministros para emergencias mayores

- Silbato
- Radio (si el colegio lo permite)
- Lista de números de emergencia (bomberos, ambulancia, policía, padres)
- Libreta y lápiz para registrar incidentes
- Manual de primeros auxilios actualizado
- Copia del plan escolar de emergencias

Recomendaciones adicionales

- Revisar el botiquín cada mes.
- Verificar fechas de vencimiento.

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL I ATENCION E.S.E. FISIOTERAPEUTA

Scanned with CamScanner

- Mantenerlo en un lugar accesible, señalizado y seguro.
- Colocar un inventario visible dentro del botiquín.
- Tener uno en: enfermería, patios, laboratorios, cocina y salidas de emergencia.
- Debe ser manejado por personal capacitador en primeros auxilios.

Tabla 6. Formularios para la documentación del plan escolar

CAPITULO		FORMULARIO	
1. Presentación institucional		PI - 1	Presentación e identificación de la institución educativa
2. Objetivos y políticas		OP - 1	Objetivos y políticas de gestión del riesgo
3. Conocimiento del riesgo	3.1. Caracterización del contexto escolar	CR - 1	Antecedentes naturales de la escuela
		CR - 2	Ambiente social de la escuela
		CR - 3	Ambiente construido de la escuela y sus alrededores
	3.2. Daños y/o pérdidas	CR - 4	Daños y/o pérdidas que se pueden presentar
4. Intervención del riesgo	4.1. Medidas estructurales	IR - 1	Medidas estructurales para la intervención del riesgo
	4.2. Medidas no estructurales	IR - 2	Medidas no estructurales para la intervención del riesgo
5. Preparación para la respuesta	5.1. Organización para la respuesta	PR - 1	Definición de servicios de respuesta a emergencias
		PR - 2	Organización para la respuesta a emergencias
		PR - 3	Servicios externos de respuesta a emergencias
	5.2. Capacitación	PR - 4	Necesidades de capacitación para la respuesta
	5.3. Equipamiento para la respuesta	PR - 5	Equipamiento contra incendios
		PR - 6	Equipamiento para primeros auxilios
		PR - 7	Necesidades de señalización
		PR - 8	Necesidades del sistema de alarma
		PR - 9	Necesidades de equipos para comunicaciones
	5.4. Entrenamiento	PR - 10	Evaluación del simulacro
6. Ejecución de la respuesta	6.1. Procedimiento de respuesta	ER - 1	Procedimiento básico de respuesta a emergencias
	6.2. Reporte de daños	ER - 2	Reporte de daños
7. Preparación para la recuperación	7.1. Valoración de la situación	PRC - 1	Información general y valoración de necesidades de la escuela
	7.2. Ejecución de la recuperación	PRC - 2	Acciones para la recuperación

Imagen tomada de la guía plan escolar para la gestión del riesgo – 2013

Como resultado de esta verificación, se generaron observaciones y recomendaciones que serán considerados para la actualización y fortalecimiento del PEGR.

Hallazgos Generales Identificados durante la Verificación del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR)

1. Durante la revisión y verificación técnica del Plan Escolar de Gestión del Riesgo (PEGR) de la Institución, se evidenciaron varios aspectos que requieren actualización y fortalecimiento para garantizar una gestión integral del riesgo acorde con las condiciones reales del entorno y las directrices establecidas en la Guía Plan Escolar para la Gestión del Riesgo en Colombia.

2. Se identificó que el documento se encuentra desactualizado y presenta vacíos de información relacionados con la estructura física y el entorno de la institución, lo cual limita la claridad de este en la identificación de amenazas y vulnerabilidades.

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

3. Es necesario incorporar datos actualizados en la información de la institución, teniendo en cuenta que si alguno de los integrantes o directivos, cambian, inmediatamente se debe hacer actualización del documento y relacionarlo con el Plan Escolar para la Gestión del Riesgo, sus funciones y la responsabilidad.

4. Asimismo, se observa la ausencia de una definición precisa de los roles y responsabilidades de las personas encargadas de la gestión del riesgo, así como de los mecanismos de organización interna del Comité Escolar de Emergencias.

5. Se recomienda establecer de manera explícita las funciones, jerarquías y líneas de comunicación, garantizando una respuesta coordinada y efectiva.

6. De igual forma, el documento carece de un directorio actualizado de entidades de apoyo externo (Hospital- área de urgencias, Alcaldía, Cruz Roja, Bomberos, Policía Nacional, Defensa Civil, entre otros), información indispensable para la comunicación y coordinación durante una situación de emergencia.

7. En el componente logístico, se observa la necesidad de contar con un inventario detallado y actualizado de los recursos y equipos disponibles para la atención de emergencias, especificando su estado, ubicación y responsable de manejo, así como la ruta y plano de evacuación que se encuentre señalizada, todo esto debe de quedar evidenciado en el documento.

8. No se cuenta con procedimientos claros para la planificación, ejecución y evaluación de simulacros, los cuales deben realizarse de manera periódica e involucrar a todos los actores de la comunidad educativa, con el fin de medir la efectividad de las acciones y fortalecer la preparación institucional.

9. En conclusión, el Plan Escolar de Gestión del Riesgo requiere una actualización integral, orientada a consolidar un instrumento técnico, operativo y participativo que permita anticipar, responder y recuperarse adecuadamente ante cualquier eventualidad, garantizando la seguridad e integridad de la comunidad educativa.

Conclusiones y firma del acta de verificación.

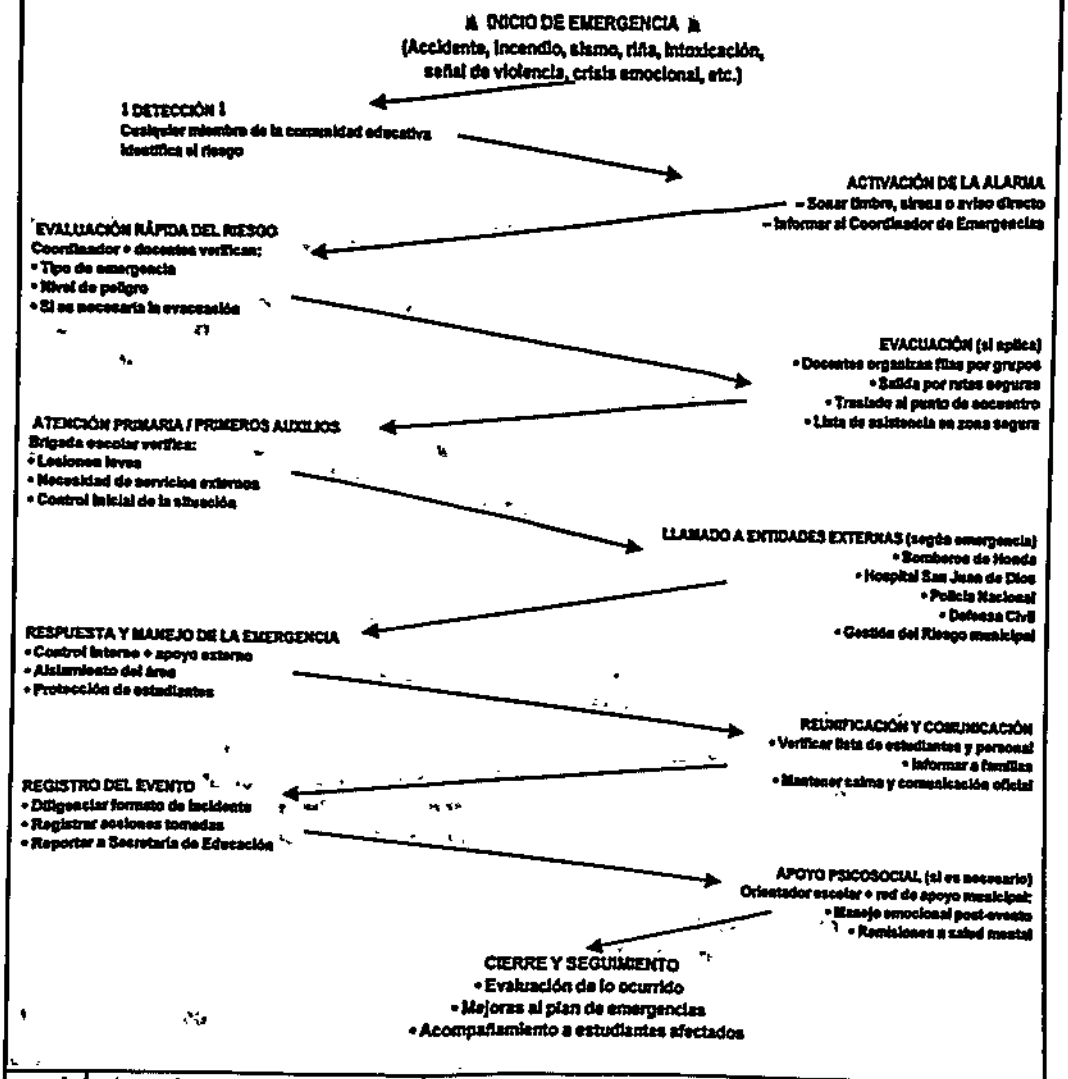
- Se identificaron componentes que requieren ajustes y actualización, conforme a los parámetros establecidos en las observaciones de la lista de chequeo.
- Se recomienda continuar con el proceso interno del plan, involucrando a toda la comunidad educativa.
- Establecer jornadas de entrenamiento y dejar evidencias y evaluación de los simulacros.
- La institución educativa demuestra compromiso en el proceso de fortalecimiento de su gestión del riesgo y disposición para implementar las recomendaciones establecidas.
- Se sugiere contar con la guía Plan Escolar Para La Gestión Del Riesgo para la elaboración del documento.

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL I ATENCION E.S.E. Claudia Villamil C. C.C. 49764[illegible] R.P. 1047[illegible] FISIOTERAPEUTA

Scanned with CamScanner

Ruta de atención ante emergencias y situaciones críticas.



Ítem	Compromisos / Tareas	Proceso o Subproceso / Nombre del responsable	Fecha
1	Actualizar el PEGR teniendo en cuenta los puntos negativos de la lista de verificación (anexo 1)	Rector de la Institución Educativa y Comité escolar de Gestión del Riesgo.	30 de noviembre del 2025.

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

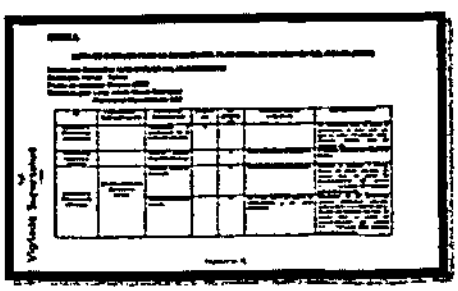
2	Realizar socialización de los cambios y actualizaciones efectuadas al PEGR con la comunidad educativa.	Rector de la Institución Educativa y Comité escolar de Gestión del Riesgo.	30 de noviembre del 2025.

Firmas de asistentes: Se anexa formato de asistencias con sus respectivas firmas, certificado de realización de la actividad.

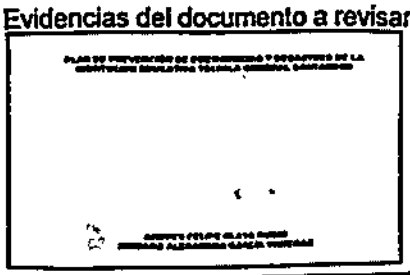
Evidencias fotográficas:

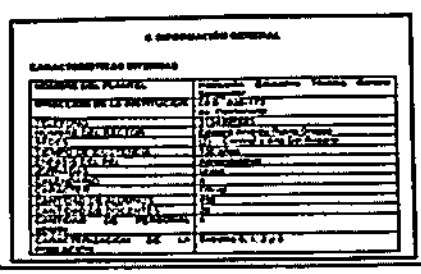


Anexos:
1.LISTA DE CHEQUEO PARA LA REVISIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR)



2. Evidencias del documento a revisar:





Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

FIRMAS (QUIENES LIDERAN LA ACTIVIDAD)

Leidy Julieth Rivera Rodriguez
Profesional Especializado SST

Jorge Heli Jiménez
Rector Institución Educativa General Santander
Encargado del PEGR

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

ANEXO 1.

LISTA DE CHEQUEO PARA LA REVISIÓN DEL PLAN ESCOLAR DE GESTIÓN DEL RIESGO (PEGR)

Institución Educativa: Institución Educativa Técnica General Santander
Municipio: Honda - Tolima
Fecha de revisión: Octubre /2025
Revisado por: Leidy Julieth Rivera Rodríguez
Profesional Especializado

N°	COMPONENTE / SUBCOMPONENTE	CRITERIO DE VERIFICACIÓN	CUMPLE (X)	NO CUMPLE (X)	OBSERVACIONES / EVIDENCIAS	RECOMENDACIONES
CAPITULO 1. Presentación Institucional		Presentación e identificación de la institución educativa	X			Se recomienda tener en cuenta la actualización de datos cada que haya un cambio. Por ejemplo, rector, docentes, alumnos, datos de contactos, etc.
CAPITULO 2 Objetivos y políticas		Objetivos y políticas de gestión del riesgo	X			
CAPITULO 3 Conocimiento del riesgo	3.1. Caracterización del contexto escolar	Ambiente natural de la escuela	X		Parcial	Acción de mejora: Describir el ambiente o entorno Natural del plantel educativo, con datos como se sugiere tener en cuenta el numeral 4.4.1.1. - Formulario CR-1 Ambiente natural de la escuela.
		Ambiente social de la escuela	X		Parcial	Acción de mejora: Descripción de las condiciones sociales, económicos, culturales, políticas de la comunidad educativa y aledaña a la institución educativa. Se sugiere tener en cuenta las recomendaciones del numeral 4.4.1.2. Formulario CR-2 Ambiente social de la escuela
		Ambiente construido de la escuela y sus alrededores	X		Parcial	Acción de mejora: Descripción de las condiciones de la planta física de la escuela y sus alrededores, así como de los servicios

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL 1 ATENCION E.S.E. Honda Tolima
Claudia Villamil C.
C.C. 65.718.... R.P. 1147...
FISIOTERAPEUTA

Scanned with CamScanner

						públicos que inciden en el desarrollo social, económico y cultural de la comunidad. Se sugiere tener en cuenta las recomendaciones del numeral 4.4.1.3. Formulario CR-3 Ambiente construido de la escuela y sus alrededores
	3.2. Daños y/o pérdidas	Daños y/o pérdidas que se pueden presentar		X	No se identifica en el documento	Condiciones de amenaza y vulnerabilidades, que se pueden identificar como se indica en el numeral 2.3.2 Vulnerabilidad e incluyendo la identificación de daños y perdidas como se identifica en el numeral 4.4.2. y 4.4.3. Formulario CR-4 Daños y/o pérdidas que se pueden presentar
CAPITULO 4 Intervención del riesgo	4.1. Medidas estructurales	Medidas estructurales para la intervención del riesgo	X		Parcial	Se evidencian dentro de las características generales de la edificación, sin embargo, se sugiere ampliar la información en la actualización del documento incluir las líneas de acción de intervención del riesgo que se dividen en dos: 1 estructurales: diques, jarillones, acueducto y alcantarillado, muros, terrazas, reforzamiento estructural de las estructuras antiguas, aseguramiento de muebles pesados, y reforzamiento de techos, paredes y muros, etc. Se sugiere tener en cuenta el numeral 4.5.1. Formulario IR-1 Medidas estructurales para la intervención del riesgo
	4.2. Medidas no estructurales	Medidas no estructurales para la intervención del riesgo	X		Parcial	Se incluyen algunas acciones en los recursos, sin embargo se sugiere ser especifico en las medidas con acciones de tipo normativo, informativo y educativo, manuales de convivencia, campañas educativas, formación, organización, comunicación, participación de la comunidad educativa, Señalización de zonas deterioradas o inestables, etc. 4.5.2. Formulario IR-2 Medidas no estructurales para la intervención del riesgo.

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

CAPITULO 5 Preparación para la respuesta	5.1. Organización para la respuesta	Definición de servicios de respuesta a emergencias	X		Procedimientos operativos para: sismos, incendios, accidentes	Identificar y definir cada uno de los diferentes servicios que habría que cumplir en caso de una emergencia, que hacer, como mantener el control de la situación, proteger los bienes y evitar daños mayores. Ejemplo en el Formulario PR-1 Definición de servicios de respuesta a emergencias
		Organización para la respuesta a emergencias	X			El documento establece creación de grupos de trabajo se sugiere verificar las funciones como se identifican en el numeral 4.6.2. Formulario PR-2 Organización para la respuesta a emergencias. Se requiere implementar una forma de organización en la que se fijen los responsables para cada uno de estos servicios, quienes a su vez deben conformar brigadas para su ejecución efectiva.
		Servicios externos de respuesta a emergencias		X	El documento cuenta con un listado sin datos de contacto en caso de una emergencia.	Se deben de identificar y actualizar frecuentemente. Formulario PR-3 Directorio de servicios externos de respuesta a emergencias. Figura 19. Recomendaciones para el planeamiento y ejecución de evacuaciones
	5.2. Capacitación	Capacitación para la respuesta		X	No se evidencia en el documento	Se debe de realizar un diagnóstico del recurso humano capacitado existente y con base en este programar las actividades necesarias como se menciona en el numeral 4.6.3. Formulario PR-4 Necesidades de capacitación para la respuesta.
		Equipamiento contra incendios		X	Se identifica una lista de recursos, pero no se describen las cantidades, el estado etc.	En el numeral 4.6.4. se establece el Equipamiento para atención de emergencias que establece contar con inventario de disponibilidad de detectores de humo, sprinklers o rociadores, mangueras, hidrantes y extintores con señalización. Formulario PR-5 Equipamiento contra incendios.

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

	6.3. Equipamiento para la respuesta	Equipamiento para primeros auxilios		X	Se identifica una lista de recursos, pero no se describen las cantidades, el estado etc.	En el numeral 4.6.4.2. determina existencia y condición de los elementos básicos de primeros auxilios; entre ellos se cuentan: camillas, inmovilizadores cervicales y para extremidades superiores e inferiores, botiquín y, en lo posible, máscaras para reanimación cardiopulmonar - RCP. Formulario PR-6 Equipamiento para primeros auxilios
		Señalización		X	Se identifica una lista de recursos, pero no se describen las cantidades, el estado etc.	Para la señalización 4.6.4.3. Indica que la señalización se debe de hacer de acuerdo con las normas técnicas ICONTEC vigentes y en la Figura 20. Tipos de señalización da un ejemplo que puede seguir, en la Figura 21. Recomendaciones para la instalación de la señalización y en la Formulario PR-7 Necesidades de señalización.
		Sistema de alarma		X	Se identifica una lista de recursos, pero no se describen las cantidades, el estado etc.	Debe adaptar un sistema de timbre, campana o sirena, teniendo en cuenta las recomendaciones del numeral 4.6.4.4. y validando el Formulario PR-8 Necesidades de señalización
		Equipos para comunicaciones		X	Se identifica una lista de recursos, pero no se describen las cantidades, el estado etc.	Disponer de mecanismos de comunicación tales como telefonía celular y/o radioteléfonos, haciendo un inventario, se sugiere colocar los existentes con datos de números, quien es el responsable y los que se requieren, tomando de ejemplo el numeral 4.6.4.5. Formulario PR-9 Necesidades de equipos para comunicaciones
		Entrenamiento		X	No se evidencia en el documento	Este numeral 4.6.5. Consiste en practicar simulacros para preparan las brigadas y a la comunidad educativa de manera periódica la respuesta a emergencias definidos en el Formulario PR-1. Teniendo en cuenta los pasos sugeridos en la Figura 22. Pasos para preparar el simulacro.
	6.4. Entrenamiento	Evaluación del simulacro		X	Se evidencia en el documento un cronograma 2025 donde se menciona el simulacro, no se	De acuerdo con la Figura 23. Principales pasos para desarrollar y evaluar un simulacro general, y plantea un ejemplo en el Formulario PR-10 Evaluación del simulacro

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

					tiene procedimiento o paso a paso.	
CAPITULO 6 Ejecución de la respuesta	6.1. Procedimiento de respuesta	Procedimiento básico de respuesta a emergencias		X	No se evidencia en el documento para a evaluación.	Se sugieren revisar los protocolos e identificar un procedimiento como se sugiere en el numeral 4.7. Figura 24. Procedimiento básico de respuesta a emergencias y el Formulario ER-1 Procedimiento básico de respuesta a emergencias de acuerdo con el escenario de riesgo establecido. Nota: En estos procedimientos se deben de tener en cuenta el procedimiento para primeros auxilios psicológicos de acuerdo con la normativa vigente.
	6.2. Reporte de daños	Reporte de daños		X	No se evidencia en el documento	Se sugiere establecer un formato tomando ejemplo del Formulario ER-2 Reporte de daños
CAPITULO 7 Preparación para la recuperación	7.1. Valoración de la situación	Información general y valoración de necesidades de la escuela		X	No se evidencia en el documento	En el numeral 4.8. tener en cuenta las pólizas de seguros de manera que se cuente con un mecanismo de protección financiera que amortigüe los costos de la recuperación de la infraestructura educativa y le de viabilidad a la escuela para seguir operando. Brindar protección física, social y cognitiva a los estudiantes y docentes; y para propiciar la recuperación del tejido social e iniciar el retorno a la normalidad Figura 26. Actividades para orientar la recuperación después de la emergencia 4.8.2. Valoración de la situación Formulario PRC-1 Información general y valoración de necesidades de la escuela
	7.2. Ejecución de la recuperación	Acciones para la recuperación		X	No se evidencia en el documento	Y, por último, 4.8.3. Planificación de la recuperación protección física, social y emocional de la comunidad educativa Formulario PRC-2 Ejecución de las acciones para la recuperación

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SIG-GCS-FOR-002	Versión	06
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración	24/03/2015		
Nombre del documento	ACTA	Ultima actualización	03/02/2025		
Responsable: Lider de Subproceso Sistema Gestión de la Garantía de la Calidad	Revisado: Lider de Gestión de la Garantía de la Calidad	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño			

TEMAS: Creacion o actualizacion del plan de gestion del Riesgo eseba, incluyendo rutas de atención

RESPONSABLE (S): Leidy Julieth Rivera Rodriguez

Tipo de Actividad:	Com		Dec		Reu	✓	Sen		Adh		Rel		Ind		Foc		Edu		Aud		Soc	

FECHA: 11 09 25 LUGAR: I.E.T. General Santander HORA INICIO: 2:00 Pm HORA FIN: 4:00 Pm

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Andres Felipe Olaya Rubio	1110518922	I.E.T. General santander	
2	Jorge Luis Jimenez.	93.251.855	I.E.T. General Santander	hola, Jimenez. @ soltelcom.gov.co
3	leidy Julieth Rivera Rodriguez	1.111.197.982	Prof. SST - PIC	
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				

Vigilado Supersalud

Scanned with CamScanner





CONTRATO INTERADMINSITRATIVO N° 134 DE 2025, SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA Y EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2025

El Sr o Sra. Andres Felipe Olaya Rubio
Identificado(a) con C.C 1110578922 de Ibagué
Como Director ( ) Presidente JAC y/o líder comunitario ( ) Representante CDI ( )
Representante IE (X) Coordinador Programa tercera Edad ( ) Otros ( )

CERTIFICO QUE:

El profesional Yesly Lidia Rua Rodriguez
Identificado con C.C 1.111.197.830 de Mariquita Tolima

Presto sus servicios en esta Institución, desarrollando el programa Creación o actualización del plan de gestion del riesgo escolar, incluyendo la elaboración de rutas de atención ante Emergencias y Situaciones criticas, elementos del botiquin en IET General Santander
Correspondiente al Plan de Intervenciones colectivas(PIC) entre el Hospital San Juan De Dios y la alcaldía municipal de Honda.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente a petición del interesado el día 19 del mes Septiembre del año 2025.

Firma

Vigilado Supersalud

Calle 9 No.16-38 - Avenida Centenario entre cras 21/22 Honda- Tolima
E-mail: ventanillaunica@esehospitalsanjuandedioshonda.gov.co
Teléfono: 3102249692

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
NIVEL 1 ATENCION E.S.E.
Claudia Villamil C.
C.C. 49764916 - R.P. 1547 Tolima
FISIOTERAPEUTA

Scanned with CamScanner

4. Sensibilizar a la comunidad estudiantil sobre los principales riesgos ambientales, así como orientar sobre las rutas de evacuación y los protocolos establecidos a nivel municipal en caso de emergencias o desastres naturales.

5. Jornadas de información en salud en las instituciones educativas de básica secundaria del municipio de la zona urbana, en los grados 9, 10, 11, con el fin de proporcionar información sobre emergencias y desastres y las rutas de evacuación municipales en caso de un acontecimiento ambiental.

Ver anexo 4-5

1-IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO 01/09/2025
2-COLEGIO COMFENALCO 03/09/2025
3-IE ANTONIO HERRAN ZALDUA 15/09/2025

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS
NIVEL 1 ATENCION E.S.E.
Claudia Villamil C.
CC. 49764986 - R.P. 167 Tolima
FISIOTERAPEUTA

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SIG-GCS-FOR-001	Versión	06
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración		27/03/2023	
Nombre del documento	ACTA	Última actualización		03/02/2025	
Responsable: Líder de Proceso		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

ACTA 06

Fecha: 01/09/2025	**Lugar: INSTITUCION EDUCATIVA ALFONSO LOPEZ PUMAREJO**
Hora de inicio: 7:00AM	**Hora de finalización: 11:00M**

Tipo de Actividad

Comité		Socialización	X	Reunión		Adherencia	
Mesa Técnica							

Dependencia que convoca: PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC

Proceso:	**Subproceso:**
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	SALUD PUBLICA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES

Tema o comité:
"Escuela Segura, Comunidad Preparada: Fortaleciendo la Gestión del Riesgo y la Respuesta ante Emergencias"

Objetivo:
Promover en los adolescentes una cultura de prevención, autocuidado, solidaridad y liderazgo, mediante el fortalecimiento de sus conocimientos, actitudes y habilidades para actuar de manera efectiva antes, durante y después de una emergencia.

Planeación:
Previa solicitud de espacio con la psico-orientadora de la Institución Educativa Alfonso López Pumarejo, Andrés Delgado, quien amablemente concede el espacio para intervenir los grados 9ª, 10ª y 11ª el día 25 de agosto en las instalaciones de dicha institución educativa, se organiza el equipo de profesionales y de auxiliares del PIC con el fin de establecer responsabilidades, recepcionar formatos de asistencia y organizar material educativo para la jornada.

Orden del día/Agenda:

- Bienvenida e introducción, Presentación de objetivos
- Presentación del equipo.
- Taller "Escuela Segura, Comunidad Preparada"
- Taller ¿Y si pasa algo?
- Cierre y reflexión colectiva

Desarrollo:
Siendo las 7:00am del 01 de septiembre de 2025 nos reunimos e las instalaciones de la institución educativa Alfonso López Pumarejo la profesional de seguridad y salud en el trabajo (Leidy Rivera), y las auxiliares de enfermería del PIC; Marian Robledo, con el fin de llevar a cabo las actividades colectivas programadas con la comunidad educativa.

con objetivos específicos:

- Sensibilizar a los adolescentes sobre la importancia de la gestión del riesgo en su entorno escolar y comunitario.
- Instruirlos en la identificación de amenazas, vulnerabilidades y medidas de protección.

Vigilado Supersalud

- Fomentar su participación activa en la elaboración y actualización del Plan. Escolar de Gestión del Riesgo.
- Capacitar en primeros auxilios básicos y uso adecuado del botiquín.
- Informar sobre las rutas de evacuación y protocolos institucionales y municipales ante emergencias.
- Desarrollar capacidades de liderazgo y respuesta ante situaciones críticas.

Previo ingreso a las aulas para el inicio de la actividad se establece dialogo con el docente encargado del plan de emergencias y desastres de la institución con el fin de solicitar el documento para verificar posibles ajustes y/o actualizaciones en caso de ser necesario, manifiesta el documento será enviado al correo electrónico del plan de intervenciones colectivas 2025 pic@hospitalsanjuanddios.onmicrosoft.com.

Se da la bienvenida, se procede a realizar dinámica de preguntas con el fin de romper el hielo con preguntas relacionadas con el tema del taller:

¿Qué es el riesgo?

Se procede a aclarar la respuesta: El riesgo es la posibilidad de que ocurra un evento peligroso que cause daño a las personas, los bienes o al ambiente. En otras palabras, es la probabilidad de que algo malo pase, como un incendio, un temblor, una inundación, una pelea violenta, o un accidente en casa o en la escuela.

Ejemplo cercano:
Si en tu colegio hay cables eléctricos expuestos (vulnerabilidad) y empieza a llover fuerte (amenaza), existe un riesgo de cortocircuito o electrocución.

¿Qué diferencia hay entre amenaza, vulnerabilidad y riesgo?

Concepto	¿Qué es?	Ejemplo en la escuela
Amenaza	Es el evento que puede causar daño. Puede ser natural (como un sismo) o causado por personas (como un incendio o una pelea).	Un temblor, una tormenta, un cortocircuito, un alumno agresivo.
Vulnerabilidad	Son las condiciones que hacen a una persona o lugar más propenso al daño.	Ausencia de rutas de evacuación, estructuras débiles, falta de información o preparación.

Vigilado Supersalud

Riesgo	Es la probabilidad de que la amenaza y la vulnerabilidad se junten y causen daño.	Si no sabes cómo evacuar durante un temblor, hay riesgo de que te lastimes.

Tipos de amenazas comunes en el entorno:

a) Amenazas naturales:

- Sismos o terremotos
- Inundaciones
- Incendios forestales
- Deslizamientos de tierra
- Rayos y tormentas eléctricas

b) Amenazas tecnológicas o antrópicas (causadas por el ser humano):

- Incendios estructurales por cortocircuitos o mal manejo de materiales inflamables.
- Explosiones o fugas de gas.
- Accidentes eléctricos o mecánicos.
- Uso indebido de sustancias peligrosas en laboratorios.

c) Amenazas sociales:

- Violencia escolar o bullying
- Peleas entre estudiantes
- Amenazas externas (personas ajenas al colegio que intentan ingresar)
- Emergencias de salud mental o emocional.

El **autocuidado** es toda acción que tú haces para protegerte y mantener tu bienestar físico, emocional y mental. La **prevención** es anticiparse a los problemas, estar preparados y saber cómo actuar para evitar daños.

En la escuela, el autocuidado puede ser:

- Reportar objetos o situaciones peligrosas (cables, vidrios, escaleras mojadas).
- Participar en simulacros y tomarlo en serio.
- Evitar juegos peligrosos o bromas pesadas.
- Conocer y respetar las rutas de evacuación.

En casa:

- No manipular gas o electricidad sin supervisión.
- Tener un botiquín básico y saber usarlo.
- Crear un plan familiar de emergencia.

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL 1 ATENCION E.S.E. Claudia Villamil C. C.C. 40[illegible] - R.P. 1647 Tolima FISIOTERAPEUTA

- Mantener orden y limpieza para evitar caídas o accidentes.

Comprender el riesgo no significa vivir con miedo, sino estar mejor preparados para protegernos a nosotros mismos y a los demás. Ser conscientes y actuar con responsabilidad puede salvar vidas.

Con el objetivo de fortalecer en los estudiantes la capacidad de responder de forma segura, calmada y responsable ante situaciones de emergencia, comprendiendo el uso correcto de las rutas de evacuación, la importancia de los puntos de encuentro, y su rol dentro de la comunidad educativa en momentos críticos, se da inicio al taller **¿Y si pasa algo?**

¿Qué es una ruta de evacuación?
Es el camino previamente establecido y señalizado que se debe seguir para salir de un lugar de forma rápida y segura durante una emergencia (como un sismo, incendio o amenaza externa).

¿Cómo reconocerlas?
- Están marcadas con señales verdes con flechas y figuras humanas.
- Indican el camino hacia las zonas seguras o salidas de emergencia.
- Deben estar libres de obstáculos en todo momento.

Durante el desarrollo de esta pregunta se evidencia que los estudiantes tienen claras las rutas de evacuación y puntos de encuentro de la institución.

¿Cómo usarlas correctamente?
- Caminar rápido, pero sin correr, siguiendo las flechas.
- No gritar, empujar ni regresar por objetos personales.
- Seguir las indicaciones del docente o brigadista escolar.

¿Qué hacer si la ruta está obstruida?
- No entrar en pánico.
- Buscar la ruta alternativa (deben conocerse al menos dos).
- Si no es posible evacuar, refugiarse en un punto seguro del aula, alejado de ventanas, vidrios y estructuras inestables.

¿Qué es un punto de encuentro?
Es el lugar al aire libre, amplio y seguro donde todos deben reunirse después de evacuar.

Vigilado Supersalud

- Debe estar señalizado y alejado de árboles, postes eléctricos, techos, ventanas y muros inestables.
- Permite que los docentes verifiquen la asistencia y organicen ayuda si alguien falta o está herido.

¿Qué es una zona segura dentro del aula o edificio?
En caso de no poder evacuar:

- Refugiarse debajo de mesas firmes o junto a muros estructurales ("triángulo de la vida").
- Alejarse de ventanas, estanterías, techos falsos y objetos que puedan caer.

Ejercicio práctico: Los estudiantes identifican en su aula las zonas seguras y peligrosas

En situaciones críticas, cada estudiante tiene un papel clave. Deben actuar con responsabilidad, calma y solidaridad. Sus acciones pueden marcar la diferencia.

a) Protegerse:

- Lo primero es garantizar la seguridad personal.
- Buscar un lugar seguro y seguir instrucciones.
- No tomar riesgos innecesarios.

b) Ayudar:

- Ayudar a compañeros con discapacidad, lesiones o miedo.
- Si ya está seguro, puede colaborar guiando a otros hacia la ruta o punto de encuentro.
- Nunca ponerse en peligro por intentar rescatar objetos o personas sin capacitación.

c) Comunicar:

- Informar rápidamente si alguien está herido o atrapado.
- Si hay acceso a celular, llamar al 123 (o número de emergencias local) solo si es seguro hacerlo.
- Participar en el reporte post-emergencia: contar lo visto, cómo actuó, qué podría mejorar.

De acuerdo a la temática se comparte información de interés del municipio:

Sistemas de Alerta Temprana:
Monitoreo Técnico Hidro climatológico detallado
Red de vigías de Rurales
Revisión de la predicción y alertas climáticas
Red de comunicación radial de sistema de alerta temprana en los sectores vulnerables

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL I DE ATENCIÓN E.S.E. Claudia Villamil C. C.C. 1075... R.P. 16... Tolima FISIOTERAPEUTA

Dentro del análisis realizado en el municipio se han identificado las siguientes amenazas:

- NATURALES:

Inundaciones (súbitas y lentas)

Vendavales

Sequia

Tormentas eléctricas.

Movimientos en masa.

Deslizamientos (socavación lateral)

Erupción volcánica (Lahares o avalanchas, por erupción del Volcán Nevado del Ruiz)

Sismos

Incendios Forestales o de cobertura vegetal.

Animales peligrosos (abejas, serpientes, etc.)

- ANTROPICOS:

Eventos masivos de afluencia de espectadores.

Accidentes de transito

Incendios estructurales

Incidentes con sustancias peligrosas

Asonadas

Actos terroristas.

Epidemias

Vigilado Supersalud

B.1. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Fenómenos Amenazantes	
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeorológico	Riesgo por: a) Inundaciones: en el sector rural: Sector denominado Isla Corea en la vereda Bremen Santa Helena por desbordamiento del río Magdalena, la Isla en época de invierno se inunda, en esta isla se desarrollan actividades de agricultura y ganadería. Por desbordamiento del río Magdalena inundación de la isla Mesuno en la vereda del mismo nombre, El centro poblado de la vereda Perico En el sector urbano: Barrio Arranca plumas sector la Repola, desembocadura de la quebrada Seca se represa por creciente del río Magdalena inundando los barrios Pueblo Nuevo. Desembocadura del río Guali margen izquierda del río Magdalena, afecta los barrios: Bodega Sur, La Magdalena, avenida Pacho Mario, Panchigua, La Bujona, Cascajal, Planadas, Caracolí. Río Guali, se presenta socavación de orillas sobre la margen derecha afectando los barrios Santa Helena, Rotario, Brisas del Guali. Barrió La Pedregosa, Las Delicias y la parte centro afectando la plaza de mercado y zona comercial del municipio. b) Avenidas torrenciales: río Guali afecta los barrios Santa Helena, Brisas del Guali, El Rotario y Las Delicias. La Quebrada Q. Seca afecta barrio Pueblo Nuevo y Francisco Núñez c) Vendavales: en la vereda Km2 y en el balneario La Picota localizado en la misma vereda. Vereda Caimital. En el sector urbano se han presentado afectaciones en el barrio Municipal y Galán

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL 1 E.S.E. Claudia Williamil C. C.C. 49764986 - R.P. 7647 Idoma FISIOTERAPEUTA

	d) Sequía: Por fenómeno del Niño se afecta todo el municipio por desabastecimiento de agua en la quebrada Padilla que nace en los límites entre el municipio de Honda y Mariquita. e) Tormentas eléctricas: afectan el sector eléctrico en todo el municipio generando cortes de energía.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico	Riesgo por: a) Movimientos en masa: en el sector urbano barrio Arranca Plumas se presentan deslizamientos en el cerro Cacao en pelota. Sobre las variantes Honda Mariquita y Honda Dorada se presenta desprendimientos de rocas y deslizamientos en época o temporada de lluvias. Por el sector del Batallón y barrio El Chicó la quebrada Seca genera procesos de socavacion y la brisa del rio Golpea sobre el talud. Conjunto residencial Palma del rio por socavación del talud del río Guali. b) Sismos: la zona centro del municipio que además es patrimonio histórico del país. c) Erosión: a raíz de la avalancha del nevado de Ruiz se generó una profundización del lecho del río Guali lo que generó con el tiempo proceso erosivo en las márgenes del río y mayor profundización. d) falla geológica: al municipio lo atraviesa una falla. e) Erupción volcánica: por erupción del volcán Nevado del Ruiz y Cerro Bravo y, posibles avalanchas o represamiento del río Guali. El Cerro Machín puede generar creciente súbita del río Magdalena.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen tecnológico	Riesgo por: a) Incendios estructurales: Zona céntrica comercial e histórica del municipio por la tipología de la construcción. Sector Alto San Juan de Dios.

Vigilado Supersalud

	b) Derrames: por la vía Troncal de la Costa por transporte de sustancias peligrosas como oxígeno líquido, gasolina, petróleo, amoniaco, soda cáustica, ácido sulfúrico. c) Escapes de gas: en la vereda Llano Villegas atraviesa un gasoducto. e) Localización de estaciones de gasolina dentro del casco urbano y en zonas residenciales: Barrios La Habana, La Campiña, Pedregosa, El Reposo, Calle Nueva. f) Explosión: por almacenamiento de gases comprimidos en la calle 11 con carreras 17 y 18. g) Localización de antenas de telefonía celular: barrio El Reposo frente a COREDUCACIÓN. Barrio Bogotá, Avenida Soto Camero.
Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen humano no intencional	Riesgo por: a) Fenómenos derivados de las aglomeraciones de público: en la zona rosa del municipio, festival nacional del Río y el Carnaval de la Subienda, fiestas de fin de año en el malecón turístico de la ciudad además de presentaciones públicas de artistas b) Incendios estructurales c) Accidentes de Tránsito: en el sector urbano y en la vía nacional.
Escenarios de riesgo asociados con otros fenómenos	Riesgo por: a) Incendios forestales: hacienda El Triunfo por quemas no controladas, hacienda La Mesa de los Palacios, vereda Caimital. Vereda Km.42, vereda El Mesuno y El Perico. Cerro Cacao en Pelota. Sector del barrio La Aurora. Barrio Martín Lutero. b) Presencia de abejas africanizadas: en todo el

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL 1 ATENCIÓN E.S.E. Claudia C. C. 65763036 - R.P. 1047 Tolima FISIOTERAPEUTA

	municipio e) Brotes de dengue clásico: barrios La Polonia, La Concordia, Caracolí, en todo el casco urbano f) Por mordeduras de serpientes: en las vereda Perico y en el sector urbano barrio Martín Lutero, Santa Lucía y Caracolí.
B.2. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Actividades Economicas y Sociales	
Riesgo asociado con festividades municipales: Festival del río, Carnaval de la Subienda y eventos como el Magdalena Fest	a) Intoxicación por sustancias psicotrópicas: escopolamina b) Aglomeración masiva de personas c) Uso de artículos pirotécnicos: Víctimas y lesionados por manipulación de pólvora d) Licor adulterado.
Riesgo asociado a la fabricación de pólvora y artículos pirotécnicos	a) Localizado en zona residencial: barrio Caracolí b) Riesgo por explosión e incendio
Riesgo asociado a eventos deportivos y recreativos: motociclismo, competencias de velocidad	a) Accidentes b) Aglomeración masiva de personas
B.3. Identificación de Escenarios de Riesgo según el Criterio de Tipo de Elementos Expuestos	
Riesgo en infraestructura social	Edificaciones: a) Hospital y/o centros de salud: Hospital San Juan de Dios requiere un diagnóstico de vulnerabilidad física para evaluar las condiciones estructurales en la parte antigua y el alcantarillado de la edificación. b) Establecimientos educativos: se requiere un estudio y/o evaluación de la vulnerabilidad física y estructural de los colegios e instituciones educativas.

Vigilado Supersalud

	c) Puentes: Puente la Piragua, puente López, Puente Agudelo y Puente Negro por socavación de orillas del río Guali. El puente Pearson colapsó en el año 2006 (antiguo puente del ferrocarril) d) El batallón por socavación de orillas de la quebrada Seca, el batallón está sobre el talud. e) Edificaciones de patrimonio históricos del municipio: por la tipología de la infraestructura y la falta de hidratantes en la zona céntrica e histórica del municipio (los que existen son obsoletos) f) Sede del cuerpo de bomberos: las instalaciones no son las adecuadas para el funcionamiento del cuerpo de bomberos, dada su construcción g) Sede Defensa Civil: las instalaciones son deficientes no tienen servicio de energía eléctrica. h) Sede de la alcaldía: presenta vulnerabilidad física, es patrimonio histórico, requiere evaluación y restauración de la edificación i) La Plaza de mercado j) La catedral Alto de El Rosario y la iglesia de El Carmen
Riesgo en infraestructura de servicios públicos	Infraestructura: a) Acueducto: deficiente para toda la población, redes con tubería vieja que presenta fallas por roturas. b) Relleno de disposición de residuos sólidos, que al momento no es operable y se espera la puesta en marcha de uno nuevo. c) Alcantarillado: redes deficientes, problemas de aguas lluvias afectan el barrio Las Hervita y la urbanización Restrepo. En el barrio La Campiña, la Habana, estación de servicio Honda. Sector

Al culminar la actividad se realiza una dinámica de preguntas y respuestas

¿Conozco bien todas las rutas de evacuación en mi colegio?
¿Cómo reaccionaría si no pudiera evacuar por la salida habitual?
¿Estoy dispuesto a ayudar, sin ponerme en riesgo?
¿Qué haría si alguien a mi lado entra en pánico?

Donde se evidencia la adherencia de los asistentes a las temáticas abordadas.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL 1 ATENCION E.S.E. Claudia Villamil C. C.C. 49764855 - R.P. 1947 Terapia FISIOTERAPEUTA

Vigilado Supersalud

Ítem	Compromisos / Tareas	Proceso o Subproceso / Nombre del responsable	Fecha
1	Poner en práctica las recomendaciones brindadas	asistentes	constantemente
2	Reconocer claramente rutas de evacuación de la institución	asistentes	constantemente
3	Reconocer puntos de encuentro de la institución	asistentes	constantemente
4	Conocer números de emergencia locales.	asistentes	constantemente
5	Poner en practica lo aprendido en casa con familiares y amigos	asistentes	constantemente

Firmas de asistentes: Se anexa formato de asistencias con sus respectivas firmas, certificado de realización de la actividad.

Evidencias fotográficas:






Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SIG-GCS-FOR-001	Versión	06
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración		27/03/2023	
Nombre del documento	ACTA	Última actualización		03/02/2025	
Responsable: Líder de Proceso		Revisado: Líder de Calidad		Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño	

Anexos:

FIRMAS (QUIENES LIDERAN LA ACTIVIDAD)

Leidy Rivera– Profesional SST

Paula Acero – Aux. Enfermería

Nathalie Méndez – Aux. Enfermería

Katherine Ruiz- Aux. Enfermería

Jaider González _ Aux. Enfermería

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL I ATENCION E.S.E. Claudia Villamil C. C.C. 49764686 - R.P. 1047 Tolima FISIOTERAPEUTA

Decimo Pumarejo

CONTRATO INTERADMINSITRATIVO N° 134 DEL 2025, SUSCRITO ENTRE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HONDA Y EL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DEL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS VIGENCIA 2025

Secretaria de salud. y proyectos sociales

El Sr o Sra. Juan Alexis Cardenas Segovia
Identificado(a) con C.C 1.106.951.017 de Piedrabuena
Como Director ( ) Presidente JAC y/o líder comunitario ( ) Representante CDI ( )
Representante IE ( ) Coordinador Programa tercera Edad ( ) Otros (A)
Docente

CERTIFICO QUE:

El profesional Leidy Julieth Rivera Rodriguez
Identificado con C.C 1.111.147.930 de Mongui

Presto sus servicios en esta Institución, desarrollando el programa Escuela Segura, Comunidad Preparada Fortaleciendo la Gestion del riesgo y la respuesta ante Emergencia C.E.N.T.F. Alfonso Lopez Pumarejo
Correspondiente al Plan De Intervenciones Colectivas (PIC) entre el Hospital San Juan De Dios y la Alcaldía municipal de Honda.

Y para que conste y surta los efectos oportunos, se expide el presente a petición del interesado el día 01 del mes Septiembre del año 2025.

Firma

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS NIVEL 1 ATENCION E.S.E. Claudia Villamil C. C.C. 49764986 - R.P. 1641 Tolima FISIOTERAPEUTA

25.

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SIG-GCS-FOR-002	Versión	06
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración	24/03/2015		
Nombre del documento	ACTA	Última actualización	03/02/2025		
Responsable: Líder de Subproceso Sistema Gestión de la Garantía de la Calidad	Revisado: Líder de Gestión de la Garantía de la Calidad	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño			

TEMAS: Sensibilizar y capacitar estudiantes sobre la gestion del riesgo, la seguridad ante emergencias y los retos de evaluacion municipales, fortaleciendo su preparacion ante posibles eventos ambientales. **RESPONSABLE (S):** Leidy Johanna Parra Rodriguez

Tipo de Actividad:	Com		Dec		Reu		Sen	X	Adh		Rei		Ind		Foc		Edu		Aud		Soc	

FECHA: 01/09/25 **LUGAR:** IE Alfonso Lopez Pumarejo **HORA INICIO:** 7:00 am **HORA FIN:** 11:00 am

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Tania Geraldin Torres H.	1105785588	Estudiante	Tania Torres.
2	Gabriela Gil Olaya	1028487771	Estudiante	Gabriela Gil
3	Maria Valentina Restrepo	1105174027	Estudiante	Maria Valentina R
4	Ucail Daciana linares echeverria	1105783596	Estudiante	Ucail Linares
5	Charip Cristina Murillo Sepulveda	1072746775	Estudiante	Charip
6	Laura Tatiana Rodriguez Hernandez	1105786059	Estudiante	Laura rodriguez
7	Alejandro Maheche Lenbaso	1072747716	Estudiante	Alejandro Maheche
8	Harper Alexander Tibasosa Al-	1047696870	estudiante	Harper
9	David Santiago Mejía Agudelo	1105786589	Estudiante	David
10	Samy Johana Carvajal Izquierdo	1010603195	Estudiante	Samy J.
11	Cindy Alexandra Enciso Martinez	1105174153	Estudiante	Cindy Enciso
12	James Restrepo Upegui	1105784132	Estudiante	James
13	Yuneil Enrique Muñoz Osorio	1105785596	Estudiante	Yuneil
14	Mayra Alejandra Arrieta Angulo	1.064.790.976	Estudiante	Mayra Alejandra

Vigilado Supersalud



HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SIG-GCS-FOR-002	Versión	06
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración	24/03/2015		
Nombre del documento	ACTA	Última actualización	03/02/2025		
Responsable: Líder de Subproceso Sistema Gestión de la Garantía de la Calidad	Revisado: Líder de Gestión de la Garantía de la Calidad	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño			

TEMAS: Sensibilizar y capacitar Estudiantes sobre la gestion del riesgo, la respuesta ante emergencias y los rutas de evacuación municipales, Fortaleciendo su preparación ante posibles eventos ambientales.

RESPONSABLE (S): Leidy Katerin Rueda Rodriguez

Tipo de Actividad:	Com		Dec		Reu		Sen	X	Adh		Rei		Ind		Foc		Edu		Aud		Soc	

FECHA: 01/09/25 **LUGAR:** IE Alfonso Lopez Pumarejo **HORA INICIO:** 7:00 am **HORA FIN:** 11:00 am

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN	FIRMA
15	Camila Andrea León Barragán	1105785144	Estudiante.	
16	Luis José Barandica Ojeda	1.051.740.813	Estudiante	
17				
18				
19				
20				
21				
22				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Vigilado Supersalud

	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SIG-GCS-FOR-002	Versión	06	
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración	24/03/2015			
Nombre del documento	ACTA	Última actualización	03/02/2025			
Responsable: Líder de Subproceso Sistema Gestión de la Garantía de la Calidad	Revisado: Líder de Gestión de la Garantía de la Calidad	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño				

TEMAS: Socializar estudiantes sobre, la gestion del riesgo, la respuesta ante emergencias y los rutas de evacuacion municipales, Retroalimentacion su proceder ante posibles eventos adversos

RESPONSABLE (S): Leidy Viviana Rueda Restrepo

Tipo de Actividad:	Com		Dec		Reu		Sen	x	Adh		Rei		Ind		Foc		Edu		Aud		Soc	

FECHA: 01/09/25 **LUGAR:** IE Alfonso Lopez Pumarejo **HORA INICIO:** 7:00 am **HORA FIN:** 11:00 am

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Deiv Ballesteros	1109385289	ESTUDIANTE	
2	Juan Sebastian Lopez Bracaldo	1106897977	ESTUDIANTE	
3	Iglup Perez	1105284861	ESTUDIANTE	
4	Isabela Gomez Cometa	1054555940	Estudiante	Isa
5	Nicolas Olaya Valencia	1105785783	Estudiante	Nicolas Olaya
6	Paola Sofia Osorio Mejia	1105787242	Estudiante	Sofia
7	Maria Jose Alvarez G.	1.105.788.120	Estudiante	Majo A.
8	Marcol David Varela Basto	1.105.785.048	Estudiante	
9	Anderson Daniel Hernandez Echeverria	1.105.787.915	Estudiante	
10	Pablo Alejandro movilla Sepulveda	1.072.705 733	estudiante	
11	Andres Felipe angel giraldo	1.105.786.720	estudiante	Andres angel
12	Juan Pablo restrepo Perez	1.014203234	estudiante	Juan Pablo restrepo
13	Valeria Tatiana Negro	1105786024	estudiante	Valeria Negro.
14	Danna Valentina Sánchez Ramírez	1025543958	Estudiante	Danna Sánchez

Vigilado Supersalud

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SIG-GCS-FOR-002	Versión	06
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración	24/03/2015		
Nombre del documento	ACTA	Ultima actualización	03/02/2025		
Responsable: Líder de Subproceso Sistema Gestión de la Garantía de la Calidad	Revisado: Líder de Gestión de la Garantía de la Calidad	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño			

TEMAS: Sensibilizar y capacitar estudiantes sobre la gestion del riesgo, la respuesta ante emergencias y los actos de ejercicios municipales fortaleciendo su preparacion ante posibles eventos ambientales

RESPONSABLE (S): Leidy Viviana Rivera Rodriguez.

Tipo de Actividad:	Com		Dec		Reu		Sen	X	Adh		Rei		Ind		Foc		Edu		Aud		Soc	

FECHA: 01/09/25 **LUGAR:** IE Alfonso Lopez Primero **HORA INICIO:** 7:00 am **HORA FIN:** 11:00 am

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN	FIRMA
15	Nicol Dayana Villareal Romero	1105885205	Estudiante.	Nicol Romero.
16	Maria Alejandra Bustos S.	1105174236	Estudiante	Alejandra Bustos
17	Jesus Floret Diaz	1105786085	Estudiante	Jesus floret.
18	Alejandra Pinzón Lopez	1054552605	Estudiante	Alejandra Pinzon
19				
20				
21				
22				
22				
23				
24				
25				
26				
27				
28				

Vigilado Supersalud



9 Primero

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE HONDA E.S.E					
Proceso	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	Código	SIG-GCS-FOR-002	Versión	06
Subproceso	Sistema de Gestion de la Calidad en Salud	Fecha de elaboración	24/03/2015		
Nombre del documento	ACTA	Última actualización	03/02/2025		
Responsable: Líder de Subproceso Sistema Gestión de la Garantía de la Calidad	Revisado: Líder de Gestión de la Garantía de la Calidad	Aprobado: Comité Institucional de Gestión y Desempeño			

TEMAS: Sensibilizar y capacitar a estudiantes de los grados 9, 10, 11 sobre la gestión del riesgo, la respuesta ante emergencias y los retos de acción comunitarios. Fortalecer su preparación ante posibles eventos adv.

RESPONSABLE (S): Leidy Julieth Rueda Rodriguez

Tipo de Actividad:	Com		Dec		Reu		Sen	Y	Adh		Rei		Ind		Foc		Edu		Aud		Soc	

FECHA: 01/09/25 **LUGAR:** IE Alfonso Lopez Primario **HORA INICIO:** 7:00 am **HORA FIN:** 11:00 am

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	REPRESENTACIÓN	FIRMA
1	Marlon Murillo Sepulveda	1072748848	Estudiante 9:	
2	Estiven Andres narvaez Alvirre	1105774187	Estudiante 9÷	estive narvaez
3	David Santiago Frias Ramirez	1105781947	Estudiante 9÷	David Santiago
4	Valeria Alvarado Núñez	1.105.788.143	Estudiante 9÷	Valeria A
5	NICK Alejandro Sanchez Rios	1.105.774.275.	Estudiante 9÷	NICK
6	Valeria Garcia Palacio	1.105.787.495	Estudiante 9÷	Valeria G.P
7	Santiago Marroquin Rubio	1105788437	Estudiante 9÷	Santiago.
8	Paula Alejandra Gutierrez Garcia	1141 324 945	Estudiante 9÷	Paula Gutierrez
9	Valentina Alvarado Núñez	1105 788 144	Estudiante 9÷	Valentina A.
10	Karen Valentina Leiro	1105 788 793	Estudiante 9÷	Karen
11	Mariana Archbold Durán.	1014828466	estudiante 9÷	Mariana Durán.
12	Valentina rojas cardozo	1105174273	estudiante 9÷	
13				
14				

Vigilado Supersalud

